

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

-Regularícese y Apruébese Cometido Funcional
a Jefe del Departamento de Educación de Lota. -

LOTA, 25 ARR. 2023

DECRETO N° 1722-1(C)

Vistos:

La solicitud de Cometido funcional a Jefe del Departamento de Educación de Lota; Don: **SERGIO MANZANO CARRASCO** DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE y APRUEBESE Cometido Funcional a Jefe del Departamento de Educación de Lota; Don: **SERGIO MANZANO CARRASCO**; | ; para asistir a Jornada Regional Socialización Plan Red Futuro Técnico en Salón Pablo Neruda, realizado el día 13 de abril de 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

PMU/JMAB/MPA/nrs.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Sub Depto. Personal.
- Carpeta Funcionario ID 2650.
- Archivo.